



Tax Alert

La Superintendencia de Administración Tributaria laborará el 31 de octubre y por lo tanto es día hábil

Con fecha 26 de octubre del 2022 fue publicado en el diario oficial el Acuerdo Gubernativo No. 266-2022 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el cual concede permiso laboral con goce de salario el lunes 31 de octubre de 2022 a los servidores públicos que prestan sus servicios en las entidades centralizadas y descentralizadas de la administración pública. Se exceptúan aquellos servidores públicos que en cumplimiento a su Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo gocen el asueto en un día distinto, y aquellos que presten servicios públicos esenciales o que tengan actividades programadas imposterables.

Es importante mencionar que la Superintendencia de Administración Tributaria ha publicado a través de sus redes sociales que las aduanas, agencias y oficinas tributarias y administrativas sí laborarán el 31 de octubre en horario regular, por lo que las obligaciones tributarias con vencimiento en dicha fecha no se aplazarán. Asimismo, tomar en cuenta que el 31 de octubre sí se debe de considerar como día hábil para efectos de cómputo de los plazos que deben observarse para todos los efectos tributarios.

Nuestros expertos:

Deloitte ofrece una gama de servicios tributarios y legales integrados. Nuestros expertos combinan conocimiento técnico, experiencia e innovación, lo que permite ayudar a nuestros clientes a lograr sus objetivos a nivel local y global.



Byron Martínez

CEO Guatemala y El Salvador.
Socio Líder de Impuestos y Legal
bymartinez@deloitte.com



Carlos Hernández

Gerente Senior de Impuestos
cfhernandez@deloitte.com

Deloitte.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 330,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, Deloitte Guatemala, S.A., Asesores y Consultores Corporativos, S.A., Consultoría en Servicios Externos, S.A., Deloitte Consulting de Guatemala, S.A., las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros.

Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícito ni implícito) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.